

de Beneficencia, sino tambien como casa de educacion, aunque no se le puede quitar cierto aire de antigüedad que se respira dentro de sus muros.

Los retratos de los fundadores de este colegio se han conservado en la sala destinada á las deliberaciones. En 1877 se comenzó á destruir el sistema de viviendas que en aquel establecimiento era usado, pues se dividian las asiladas en pequeños grupos para que se ocuparan en los trabajos del orden doméstico.

Las innovaciones traídas por la aparicion de las nuevas ideas, no se han planteado allí sino á medias, resultando un amalgama que detiene los buenos resultados que de ese plantel se esperaban. Los novadores que han retocado ó adicionado las primitivas constituciones, quisieron levantar un nuevo edificio sobre los mismos cimientos y con el mismo plan que el antiguo, en lo que cometieron un error.

Cuando se visita el establecimiento se nota que están reunidas personas de todas clases, y que no se han variado ó reformado ciertas distribuciones inconducentes para conservar el orden y modificar la enseñanza. Las personas provecas albergadas en esa casa, disfrutan de libertad que las jóvenes envidian. Hay siempre allí continuo movimiento de entradas y salidas, licencias y comisiones dadas á las educandas, todo lo cual les impide dedicarse al curso regular de estudios, ni á los ejercicios literarios.

Se han hecho esfuerzos, en estos últimos años, para remediar el atraso en que está el colegio en lo relativo á la instruccion, y para mejorarlo en cuanto á los fondos, á la parte material y distribucion interior, para lo cual recibe una subvencion del gobierno federal, como resultado del empeño que tuvo el Sr. Protasio Tagle, siendo Secretario de Justicia; desde entónces el colegio ha mejorado y reciben las educandas instruccion basta y sólida hasta donde es posible.

PRIORATO É IGLESIA DE MONSERRATE.

La Orden de San Benito fué fundada en el Monte Casino por el año de 529 y tenia por instituto los ejercicios piadosos, el cultivo de las tierras, los trabajos literarios y la enseñanza de la juventud. En España se hizo muy célebre la religion de San Salvador, de benedictinos, en la que floreció el Padre Pedro Ponce de Leon, inventor de la enseñanza de los sordo-mudos.

El priorato de Ntra. Sra. de Monserrate fué establecido en México por dos españoles ricos, D. Diego Jimenez y D. Fernando Moreno, el año de 1580; emplearon parte de su caudal en mandar traer á España una imagen de talla de la Virgen de Monserrate, igual á la original en tamaño y aun en el color; para establecer y ampliar el culto de ella, la designaron por heredera de todos sus bienes, edificándole una iglesia y capilla decente, dotándola con suficientes fondos para el sostenimiento de capellanes y otras obras pías.

Por la época en que establecian este culto, sobrevino una grande epidemia que causaba horribles estragos y conociendo aquellos hombres piadosos, que era necesario un hospital para asistir á los indios, se resolvieron á levantar uno, en las lomas de Santa Fé, á corta distancia de Tacubaya, donde ahora está el molino de Belem; protegió la fundacion el Obispo Vasco de Quiroga, ideando á la vez fabricar allí la capilla dedicada á Ntra. Sra. de Monserrate. Aquel parage se consideró saludable y oportuno para la curacion de los apestados.

Varios sujetos pudientes acudieron á dar auxilio á aquellos devotos, y unidos se resolvieron á establecer una cofradía, obteniendo la bula respectiva del Papa Gregorio XIII, en 30 de Marzo de 1584, con las gracias y privilegios que gozaba la de Cataluña. Concluido este primer arreglo, se comenzó con mas ardor la fábrica y en seguida vino la idea de convertir aquel edificio en monasterio de benedictinos, tan luego que terminara la epidemia. Pero ya sea por la distancia del lugar, ya por otros motivos ignorados, la cofradía se disolvió y quedó abandonada la empresa. Entónces los fundadores acordaron trasladar la casa á la capital, compraron á los religiosos agustinos en cuatro mil quinientos pesos el sitio en que existió el priorato é impetraron y obtuvieron de Sixto V, en Mayo de 1586, nueva bula para la traslacion de la imagen; el templo se concluyó y fué dedicado en 1590.

Al poco tiempo apareció una cuestion por haber mandado la mitra que fuera cerrada la iglesia, quitadas las campanas y llevada á depositar la imagen en el templo de las recogidas; los fundadores ganaron el pleito por sentencia del nuncio de Su Santidad en España y el año de 1593 les fué restituida la capilla que heredó los bienes de los fundadores fallecidos poco despues. Los bienes quedaron muy reducidos por los gastos erogados en los pleitos y los albaceas no contaron con los fondos requeridos para la construccion del monasterio; pero reunida otra vez la cofradía y habiendo obtenido licencia para recaudar limosnas, pronto se colectó lo suficiente para llevar á cabo la obra premeditada y levantar un edificio de los mejores de la capital, llegando á poseer la cofradía haciendas de campo, censos y otros negocios que daban pingües rentas en aquellos tiempos de paz y de abundancia.

Otra vez vino la discordia á introducir sus destructoras garras entre los cofrades, suscitándose tantas querellas que la autoridad eclesiástica tuvo que intervenir y ordenar el secuestro de todo lo adquirido; entónces los cofrades resolvieron entregar el templo y el convento á los benedictinos de Monserrate para que fundaran un priorato.

En tal concepto vinieron á México en 1602 los Padres fray Bernardo Arguedas, de prior, fray Diego Sanchez y fray Juan Victoria y despues de vencer algunas dificultades que se presentaron con el convento y capellanes de San Gerónimo, por estar el priorato dentro de sus límites, y con otras corporaciones, quedó establecido definitivamente el convento de Monserrate en México, el año de 1614, aunque su incorporacion data del de 1604, en que fué declarado de la orden benedictina por

Clemente VIII. Este priorato de México jamás pasó de un mediano estado, ni alcanzó á ser monasterio formal de la Orden benedictina; tan solo llegaron á residir en él cinco ó seis monjes, que conservaron hasta su supresion los bienes que habian recibido.

El culto que se daba á la Virgen de Monserrate de México, era el mismo que se tributaba a la de Cataluña: siempre estaba cubierta con tres velos que se descorrían solamente en las fiestas principales; los sábados en la tarde se cantaba la letanía con toda solemnidad. La funcion titular era el 8 de Setiembre, con asistencia de los prelados de las Órdenes regulares y estudiantes de la Universidad, cuyos doctores ocupaban el púlpito. La imágen tenia muchos y ricos vestidos, así como joyas preciosas: para el culto disponian de vistosos ornamentos y vasos sagrados de mucho valor, y aunque el templo estaba adornado al uso antiguo, reinaba el aseo y presidia el cuidado.

Los benedictinos de México siguieron las mismas prácticas que los de Europa; tenian en el claustro varios niños que oficiaban de acólitos y cantores, á los que instruian en las reglas religiosas y les enseñaban las primeras letras, gramática latina y música, siguiendo el mismo método que en el colegio de Infantes de la metropolitana. Debían dedicar los benedictinos, segun sus constituciones, cada dia un rato al cultivo de la tierra y á copiar manuscritos antiguos. Ellos introdujeron en México la siembra de varias legumbres y plantas, entre otras el ciruelo de España. Tenian en su biblioteca porcion de manuscritos, especialmente sobre historia de las Américas y multitud de bellísimas pinturas, de las que aun existen algunas en la Academia Nacional de San Carlos, de mucho mérito, una de ellas del famoso Zurbaran. Tambien se dedicaban los benedictinos de Monserrate, á cuidar á los pobres y enfermos, les repartian gratuitamente las medicinas que pedian, para lo cual habia una botica en el interior del convento, y diariamente daban de comer en la puerta, á los necesitados que se presentaban.

Así permanecieron los benedictinos en México por mas de dos siglos, hasta que fueron suprimidos el 20 de Enero de 1821, por un decreto de las Cortes españolas, en cuyo dia, al anochecer, se les comunicó la órden por el intendente de la ciudad. Esa casa de Monserrate no pasó jamás de priorato; la habitaban cinco ó seis religiosos y cada tres años venia de Cataluña nuevo prior ó era reelecto el de México: al cerrarles la casa habia dos sacerdotes y dos hermanos conversos. El último prior, fray Benito Gonzalez, marchó á España y murió en el mar, recibiendo por sepultura el Océano.

La iglesia de Monserrate de México está situada de Norte á Sur, adornándola seis altares, y aunque se halla deteriorada se abre al culto católico, servida por un capellan clérigo.

BARRIO DEL NIÑO PERDIDO.

Hemos llegado al extremo Suroeste de la capital; por allí estuvo el cementerio del Campo Florido, uno de los que prefirió la clase pobre, y están en pié la Ciudadela y el antiguo y sombrío edificio que hoy sirve de cárcel nacional, no léjos de los paseos mas frecuentados y elegantes de México; en aquel rumbo, hácia el barrio de Belem, hay porcion de pantanos infectos cubiertos por multitud de plantas palustres mecidas constantemente por las brisas del Valle; en esa parte de la ciudad se aspiran miasmas pestilentes y mortales que inficionan el aire; extenso es el contorno de ciénegas que comprime á la capital por el Sur, siendo de notar que además de los pantanos hay suciedad y fango en la parte poblada, cuyos principales focos están en la Candelarita de los patos, Tlaxcoaque, Santa Cruz Acatlan y tantos otros sitios en que la poblacion vive en la miseria y en una atmósfera letal. El área que rodea á México del Sur al Poniente, comprende grandes casas de vecindad con estrechas y oscuras viviendas, en que la atmósfera es asfixiante; en cuartos reducidos se agrupan las familias y reunen todo lo necesario para ejercer las funciones de la vida.

Cuadros dolorosos se presentan en aquellas habitaciones: ya un niño abrasado por la fiebre ó ya una madre que acaricia á sus desnudos y hambrientos pequeñuelos. En los basureros hay siempre multitud de mugeres, muchachos y aun hombres, recogiendo lo que se les permite, mediante una ínfima cuota que pagan, acompañados por perros flacos, zopilotes y cerdos. Parece, cuando se aleja el paseante hasta las extremidades de aquellos suburbios, que está en lugares donde jamás se siente la influencia de la civilizacion, ni alcanza la mano de los Ayuntamientos.

LA FUENTE DEL SALTO DEL AGUA.

El barrio del Niño Perdido goza la ventaja de tener agua en abundancia. Por el acueducto de Belem llega á la capital el agua llamada *gorda* por ser mas pesada que la delgada, superándola en que no se enturbia en tiempo de lluvias pero es ménos buena para satisfacer la sed. Al terminar la arquería, sobre el último arco, descansa una fuente de tosca construccion, toda de cantería y del estilo original y gracioso llamado churrigueresco; el tiempo y el uso han destruido en parte aquella fuente, reflejo del romanticismo en la arquitectura. Alguna vez se la ha querido trasladar, pero jamás se ha llevado á efecto lo meditado. Situada en un arrabal y en una plazuela, es diariamente un punto de reunion en que se saben muchas anécdotas del bar-

rio y las historias populares; en aquella fuente, á ciertas horas, viene á formarse una verdadera tertulia, en que además de los asuntos de cocineras y recamareras, se habla de los efectos de primera necesidad, de la despedida del ahorcado, de celos y pleitos.

La fuente fué construida en el reinado de Carlos III, siendo virey el bailio de la Orden de San Juan Frey D. Antonio María de Bucareli y Ursua, cuadragésimo sexto virey de Nueva-España, el cual dió su nombre al Paseo que se tituló Nuevo. Terminó la obra el 20 de Marzo de 1779, siendo juez conservador de propios y rentas D. Miguel Acedo y regidor comisionado D. Antonio de Mier y Terán. Debe su nombre la fuente á la hermosa cascada en miniatura que forma el agua, cayendo del tason de piedra sostenido por un hermoso grupo de tres niños sobre delfines, hácia el receptáculo en que la recoge el público. El trabajo de la obra es bastante curioso, principalmente el grande relieve que se halla en el frontis de la fuente, representando las armas de la ciudad de México, tales como se usaban en la época en que fué construido aquel monumento: se ve una águila con las alas abiertas y una cruz en el pecho; entre las alas están los estandartes españoles y entre las garras los carcaxes y macanas indígenas; pendiente del pecho de la misma águila está un medallon que representa las armas de la ciudad, esto es, sobre el fondo hay un castillo en medio de tres puentes que parten de él y sirven de base á dos leones que apoyan sus garras en el castillo; aparecen allí las características hojas de nopal y en el remate tuvo la corona imperial; el escudo fué borrado despues de la independenciam y ha quedado modificado el conjunto.

Acueducto de Belem.

Este acueducto que dá paso al agua denominada *gorda*, comienza junto á Chapultepec, recorre la calzada de Belem y termina en la fuente del Salto del Agua. Desde donde brota en la alberca, hasta la fuente, hay una distancia de cuatro mil seiscientos sesenta y tres varas (3^k. 908) y se cuentan novecientos cuatro arcos desde el puente de Chapultepec. Para dar la mayor elevacion posible al agua y por consecuencia mayor impulso, se logró aumentar en vara y tres cuartas la altura que antiguamente tuvo al levantarse la arqueria, habiéndose ya elevado una vara sobre el nivel primitivo. Gastan el agua gorda los que habitan la parte Sur de la ciudad, comprendiendo una área entre Belem, La Piedad, San Antonio Abad y la Viga. El agua gorda concentrada, enverdece el color azul vegetal.

Esa agua que nace en Chapultepec, servia para abastecer la ciudad azteca, y uno de los trabajos de los primeros conquistadores, fué arreglar los caños y ponerlos en corriente. Repetidas disposiciones se encuentran en el primer libro de cabildos para formar la zanja, repararla y componerla, nombrando guarda que la cuidara;

los manantiales del bosque han continuado, inagotables, sirviendo desde entonces. La primera merced de esta agua, de que hay memoria, para dentro de la ciudad, fué la concedida al convento de San Francisco en el cabildo de 23 de Enero de ... 1526.

Antes de la conquista venia para la capital el agua potable nacida en Chapultepec, por dos acueductos, usando uno cuando se reponia ó limpiaba el otro; los novecientos cuatro arcos del acueducto de Belem son ménos elevados que los del de San Cosme. La inscripcion puesta cerca de la fuente, hace saber que la obra se concluyó en 20 de Marzo de 1779.

Es clarísima esa agua que por el acueducto de Belem viene para la capital: á la orilla del manantial se admira y recrea la vista, y se conforta el ánimo con extraordinario deleite; cuando lo bañan los rayos del sol se siente mas apacible la sombra de los árboles que lo rodean; es grande la extension de la alberca y su profundidad tal, que en muchas partes no se descubre el fondo; el agua es tan diáfana, que á pesar de su espesor pueden verse desde la orilla las piedrecillas del fondo y la madera que está dentro; no siendo igual en todas partes la profundidad, se reflejan cuando la hiera el sol, muchas y variadas figuras multicolores. El agua no tiene la misma fuerza ascensional que antiguamente, y para elevarla en la alberca se usan bombas movidas por máquina de vapor, siendo esto un obstáculo para la seguridad del surtimiento y un gasto constante que eroga el municipio.

Parroquia del Salto del Agua.

Fué erigida por el rey Carlos III á solicitud del Arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana. La actual parroquia es una iglesia nueva, cuya primera piedra, con el tesoro, fué colocada en 19 de Marzo de 1750, por el maestro-escuela de la Catedral, Dr. D. Francisco Navarizo, asistiendo un crecido número de clérigos y distinguidas personas seculares. El padrino de la ceremonia fué D. José Gorraez, primogénito del mariscal de Castilla, quien en agradecimiento porque su hijo habia sido convidado para semejante acto, prometió dar para la obra de la iglesia seis pesos semanarios, lo que cumplió por espacio de diez años, sin haber faltado una sola vez, importando el total mas de tres mil pesos. La licencia para coleccionar limosnas destinadas á la fábrica de la iglesia, fué concedida en Enero de 1729.

Treinta y dos años despues, fué erigida la iglesia del Salto del Agua en ayuda de parroquia de la Santa Veracruz, atendiendo á que se hallaba comprendida en el territorio de la jurisdiccion de esta feligresía; pero cuando se hizo la division de la capital en catorce parroquias, por el Señor Arzobispo Lorenzana, quedó independiente la del Salto, el año de 1772. Goza de varias indulgencias y fué agregada á la iglesia de San Juan de Letran en Roma.

Está situada de Oriente á Poniente y la administran un cura y un vicario. Comprende por el Sur, desde la ciénega de San Antonio Abad hasta la acequia de Necatitlan; por el Oriente desde el barrio de este nombre hasta la calle Verde; por el Norte va á terminar al mismo Salto del Agua y abarca al Poniente desde la calle Real hasta el guarda de la Piedad y ciénega de San Antonio Abad.

EL TECPAM DE SAN JUAN.

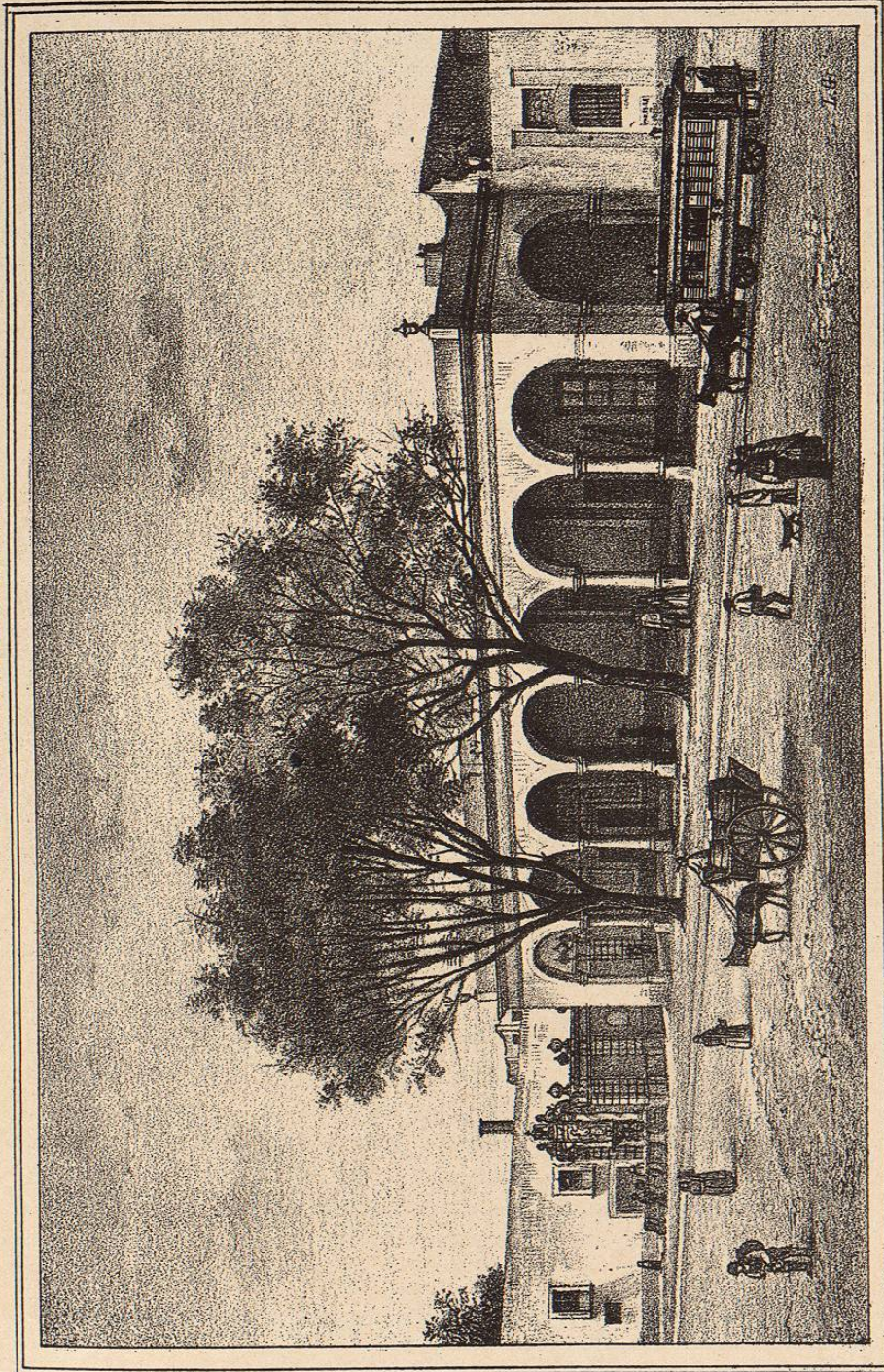
Frente á la parroquia y cerca de la fuente del Salto del Agua, estuvo el juzgado de los indígenas, llamado Tecpam de San Juan. Cuando en virtud de la conquista, se dispuso en 1521 la construccion de una ciudad en el centro de la antigua México, se destinaron dos suburbios para residencia de los indígenas, formándose dos secciones con el nombre de Parcialidades de San Juan Tenoxtitlan y Santiago Tlaltelolco, sujetas á un juez de naturales, que debia ser un oidor nombrado por el virey. Despues de la Independencia las parcialidades quedaron sujetas á la diputacion provincial y sucesivamente lo estuvieron al gobierno del Estado de México, al Ministerio de Relaciones y al gobierno del Distrito.

A los indígenas les fueron señaladas tierras para que con sus productos cubrieran los gastos del culto, conservacion de sus edificios y escuelas y satisficieran el tributo cuando personalmente no pudieran pagarlo. Cada parcialidad tenia un gobernador, alcaldes y regidores además del juez protector de naturales. Los bienes estaban gravados con el sueldo del oidor protector y los honorarios del apoderado general, fiscal protector, escribano, intérprete, solicitadores y ministro ejecutor, sin tener los indígenas casi ninguna representacion en el manejo y distribucion de los caudales y á su nombre se sacaban grandes sumas sin que pudieran impedirlo.

Verificada la independencia, fué abolido el juzgado de naturales y pasó el conocimiento de los asuntos á la Diputacion provincial. Los bienes se malgastaron y desde 1824 se mandó que fueran entregados á sus respectivos dueños mediante un reglamento; pero todavía en 1829 nada se habia hecho y los mismos indígenas pidieron y consiguieron que hubiera un administrador general. Las representaciones hechas por los curas y ayuntamientos y la dificultad de clasificar quien tenia ó no derecho á ser atendido, obligaron al gobierno á suspender el repartimiento y se disolvió la junta que no llenó su mision.

Entónces los bienes quedaron á merced de los que fueron mas audaces ó mas hábiles para sobreponerse á los demás y hasta 1835 no habia noticia de la inversion de los productos. En esa época fué vendida una parte del Tecpam de San Juan,

México Pintoresco.—Tomó II.



ALTOG. DE MURQUEIA.

Plaza del Tecpam de San Juan y fuente del Salto del Agua.